



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.537

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 06 de agosto de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JOSE ORTIZ GONZALEZ, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16° E.M, por el día 06 de agosto de 2013, quien deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles en vehículo municipal placa FHSL-88, con el objeto de efectuar traslado de beneficiarios del programa Senama a la Gobernación Provincial.-
- 2.- **ORDENÁSE** el pago de viático correspondiente al funcionario, por el día 06 de agosto de 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.